



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2022

Siendo las once horas del dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron a través de videoconferencia Samantha Belén Carballo Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia, Ricardo Morales Suárez, suplente de la Coordinadora de Archivos; Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control; Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional; Clara Grecia Chávez Visoso, Titular del Área de Responsabilidades; Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica; Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Evaluación del Desempeño Institucional y Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento de información y documentación, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

Samantha Belén Carballo Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a Carolina Maribel Martínez Loyo confirmar la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, al estar todos los integrantes presentes se declaró quórum legal para iniciar la sesión.

2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden de la Día.

Samantha Belén Carballo Gutiérrez, presentó a los asistentes el Orden del día, quien comentando a los asistentes que fue enviada mediante correo electrónico y que consta de 8 puntos, el cual se presentó de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Seguimiento de acuerdos previos adoptados por el Comité de Transparencia.
5. Informe de Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al tercer trimestre del año 2022.
6. Propuesta y en su caso, ampliación al periodo de respuesta de la solicitud de información 330007222000274.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1 Envío de Informes al Senado.
8. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

Asimismo, comentó que en el punto "7 Asuntos Generales", la Unidad de Transparencia, solicitó la inclusión de el punto "Envío de informes al Senado", preguntando a los presentes que en caso de solicitar la inclusión de otro punto en el Orden del día lo manifestaran levantando la mano, de lo contrario se votara para la aprobación del Orden del día como fue presentado por la Unidad de Transparencia.

Acto seguido, sometió a votación de los integrantes el Orden del Día; al estar todos de acuerdo, se aprobó el Orden del día y se continuó con el siguiente punto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Samantha Belén Carballo Gutiérrez, solicitó al Comité obviar la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria realizada en el periodo del Tercer trimestre de 2022, debido a que la misma fue enviada mediante electrónico institucional y se encuentra debidamente formalizada.

Al estar todos de acuerdo, se aprobó por unanimidad el acta y se continuó al siguiente punto.

4. Seguimiento de acuerdos previos adoptados por el Comité de Transparencia.

Samantha Belén Carballo Gutiérrez, hizo de conocimiento del Comité de Transparencia el seguimiento a los acuerdos generados por ese órgano colegiado, comentando que en el periodo julio- septiembre se generaron siete acuerdos, los cuales han sido concluidos y mencionó que el detalle de cada acuerdo se encuentra en la carpeta que se envió mediante correo electrónico.





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2022

Dicho la anterior, sometió a consideración del Comité la aprobación del desahogo de los acuerdos y así darlos como concluidos.

Se aprobó la conclusión del seguimiento de los siete acuerdos y se continuó con el siguiente punto.

5. Informe del Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al primer semestre del año 2022

Samantha Belén Carballo Gutiérrez informó que, en la carpeta de trabajo se presentó el informe de las principales actividades que ha realizado la Unidad de Transparencia en el periodo julio-septiembre del año en curso; para agilizar el desarrollo de esta sesión, comentó los aspectos sustantivos.

Durante este periodo, se recibieron 37 solicitudes, mismo número recibido en el tercer trimestre de 2021, con esas solicitudes se llegó a un total de 279 solicitudes en el presente año.

Es importante destacar que el día cinco de septiembre del año en curso, se recibió en la Unidad de Transparencia el resultado de Verificación a la Dimensión Atención a Solicitudes de Información 2022, en donde el INAI evalúa la atención de los sujetos obligados a las solicitudes de información, teniendo el Colegio un resultado de 97.87%.

En el tercer trimestre del año 2022, se recibieron dos Recursos de Revisión, los cuales están en proceso de resolución por parte del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para brindar a la ciudadanía certeza sobre la información entregada, en la carpeta podrán observar el estatus de todos los recursos de revisión recibidos en el año.

En cumplimiento a las fracciones XI del artículo 24 y I del artículo 45, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y a los Lineamientos Técnicos Generales, se llevó a cabo la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), al segundo trimestre del ejercicio 2022, el cual llevan a cabo en coordinación las unidades administrativas y la Unidad de Transparencia del Colegio.

La Unidad de Transparencia solicitó la actualización de los documentos de seguridad por parte de las unidades administrativas que reportaron el tratamiento de datos personales, durante este proceso se realizó un acompañamiento con asesorías para la elaboración y/o actualización de los documentos de seguridad en el marco de la Ley, para un correcto tratamiento de datos personales.

Estos fueron los principales temas que forman parte de las actividades de la Unidad de Transparencia en el periodo julio-septiembre del presente año y preguntó al Comité de Transparencia, si tienen comentarios sobre el informe y sometió a consideración, de los integrantes del comité de transparencia la aprobación del mismo.

Clara Grecia Chávez Visoso, Titular del Área de Responsabilidades, comentó que estaban de acuerdo con el informe presentado, sin embargo, no se podía dejar de mencionar que en el rubro de recursos de revisión la mayoría de estos habían sido modificados o revocados, por lo que invitaba a la Unidad de Transparencia a asesorar a las unidades administrativas del Colegio en la conformación de las respuestas, a fin de evitar o disminuir la interposición de recursos de revisión contra el CONALEP y se pueda mejorar en ese tema.

El Comité tomó conocimiento y aprobó el informe de actividades de la Unidad de Transparencia correspondiente al primer semestre de 2022.

6. Propuesta y en su caso, ampliación al periodo de respuesta de la solicitud de información 330007222000274

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2022

La Unidad de Transparencia, con fundamento en los Artículos 65, fracción II y 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó la ampliación del periodo de respuesta a la solicitud de información 330007222000274 por 10 días hábiles más, debido a lo siguiente:

- La información que integra la respuesta consta de siete documentos de seguridad elaborados por:
 - Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.
 - Dirección de Personal.
 - Dirección de Servicios Educativos.
 - Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.
 - Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación.
 - Dirección de Modernización Administrativa y Calidad.
 - Dirección de Vinculación Social.

La información recibida en la Unidad de Transparencia consta de seis documentos electrónicos y uno físico, correspondiente a la Dirección de Servicios Educativos y comprende la cantidad de 737 fojas, la cual está en proceso de análisis.

Se elaborarán versiones públicas de los mencionados documentos, toda vez que se identificó que la información contenida se puede considerar parcialmente reservada, al poner en riesgo la seguridad de los datos personales.

Samantha Belén Carballo Gutiérrez, preguntó a los asistentes si tenían comentarios en este punto del Orden del día, la Titular del Órgano de Control, Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, comentó que la prórroga para atención a la solicitud en comento, estaba plenamente justificada, pidiendo a la Unidad de Transparencia, se revisaran las versiones públicas por ser importante que no se testara información de más, pero que tampoco se testara menos información de la debida por su importancia en la protección de los datos personales en posesión del Colegio.

Una vez comentado lo anterior, se sometió a consideración del Comité de transparencia la aprobación de la ampliación al periodo de respuesta por diez días hábiles más a la solicitud de información 330007222000274.

El Comité tomó confirmo la prórroga por diez días hábiles a la respuesta a la solicitud 330007222000274.

7. Asuntos generales

Samantha Belén Carballo Gutiérrez, comentó que, se recibió el comunicado del INAI solicitando el llenado de los formatos correspondientes al Informe anual al Senado de la República, este Informe consiste en diez formatos con información estadística relativa al acceso a la información, como son solicitudes de información, integrantes del Comité de Transparencia, vistas realizadas al Órgano Interno de Control sobre temas de transparencia, entre otros.

Dichos formatos son requeridos trimestralmente por lo que se envió al INAI la información correspondiente al Tercer Trimestre de 2022, por los medios establecidos por ese Instituto.

Se hizo de conocimiento al Comité el cumplimiento de esta actividad ante el INAI.

8. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

Samantha Belén Carballo Gutiérrez solicitó a Carolina Maribel Martínez Loyo leer los acuerdos generados.

Carolina Maribel Martínez Loyo, informó que, los acuerdos generados en esta Sesión son los siguientes:

Acuerdo CT-ORD-03-2022/01. Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022.



Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large 'A' and '84'.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2022

Acuerdo CT-ORD-03-2022/02. Se tiene por concluido el seguimiento de los siete acuerdos presentados correspondientes a las sesiones anteriores del Comité de Transparencia.

Acuerdo CT-ORD-03-2022/03. Se toma conocimiento del informe de actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022.

Acuerdo CT-ORD-03-2022/04. Se confirma la ampliación del periodo de respuesta de la solicitud de información de número 330007222000274 por un periodo de diez días hábiles adicionales, de conformidad con el artículo 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdo CT-ORD-03-2022/05. Se toma conocimiento del envío de los formatos INAI-FIC correspondientes al tercer trimestre de 2022, mismos que se enviaron al Instituto para el informe que ese organismo tiene que presentar al Senado de la República.

Una vez concluidos todos los puntos del Orden del día y siendo las once horas con quince minutos del día dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, se da por concluida formalmente la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Integrantes del Comité

Presidenta

Samantha Belén Carballo Gutiérrez

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia

Gabriela Catalina Legorreta Arróyave

Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP

Ricardo Morales Suárez

Suplente de la Coordinadora de Archivos





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2022

Invitados


Carolina Maribel Martínez Loyo
Directora de Evaluación y Servidora Pública
Habilitada


Clara Grecia Chávez Visoso
Titular del Área de Responsabilidades


Giullietta Argelia Ibarra Godínez
Coordinadora de Asistencia Jurídica y
Representante de la Dirección Corporativa de
Asuntos Jurídicos


Luis Guillermo González Sigala
Coordinador de Análisis Estadístico de la
Dirección de Evaluación Institucional


Gerardo García Becerril
Jefe de Departamento



